

Bernardita Larrain

De: Notificaciones
Enviado el: lunes, 3 de julio de 2023 16:12
Para: [REDACTED]
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°3/Rol D-038-2023
Datos adjuntos: Res. Ex. N° 3 ROL D-038-2023 (F).pdf

Estimados,

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°3/Rol D-038-2023, de fecha 30 de junio de 2023, que incorpora observaciones al Programa de Cumplimiento presentado por Agrícola Tarapacá S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-038-2023.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3224>

Saludos cordiales,



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE